

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLUIDTECH

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2017, a las 18:00, se reúnen en las oficinas de FLUIDTECH ubicadas en las calles Miguel Zambrano N55-97 Sector Colegio Aeronáutico, los accionistas de la compañía FLUIDTECH según la lista de asistentes que se transcriben a continuación:

1. Andrade Monge Fausto Hernán propietario del 99.95% de la participación accionaria.
2. Andrade Galindo Fausto Hernán propietario del 00.05% de la participación accionaria.

Las mencionadas personas presentes representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la junta el Sr. Andrade Galindo Fausto Hernán en calidad de presidente de la compañía; y, como secretario actúa el Sr. Andrade Monge Fausto Hernán, Gerente General de la compañía.

El presidente una vez que confirma el 100% del capital social asistente, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FLUIDTECH, conforme el art. 238 de la Ley de Compañías, solicita que se establezca la orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

SEGUNDO.- Aprobar el informe del Gerente General

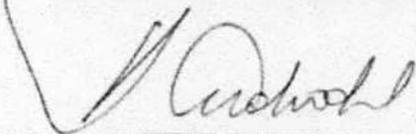
El secretario, toma la palabra, somete a votación y el 100% del capital social asistente aprueba por unanimidad el orden del día, con lo que se procede a tratar punto por punto el orden del día.

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016 para conocimiento de la Junta, una vez que se revisa la Junta General procede a aprobar en forma unánime El Balance General y El Estado de Resultado del ejercicio económico 2016.

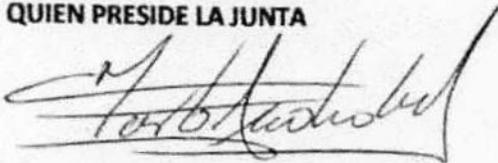
SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la junta el informe de gerencia del ejercicio económico 2016 el mismo que concuerda con las cifras presentadas en el balance, la Junta General, revisa el informe de gerencia y procede a aprobar en forma unánime.

Una vez tratados y aprobados los puntos del orden del día, el secretario prepara el acta, que es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Se clausura la sesión a las 20:00.

En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



f) ANDRADE GALINDO FAUSTO HERNAN
PRESIDENTE – ACCIONISTA
QUIEN PRESIDE LA JUNTA



f) ANDRADE MONGE FAUSTO HERNAN
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA